Traducción y producción de materiales en lenguas minoritarias como herramienta de integración

CARMEN VALERO GARCÉS
Grupo FITISPos
Universidad de Alcalá

La sociedad española se está enriqueciendo con la llegada de población extranjera que aporta sus propias lenguas y culturas. Estos nuevos ciudadanos, que en muchas ocasiones no dominan el español, son usuarios al igual que la población autóctona de los diferentes servicios sociales, administrativos, sanitarios o educativos que ofrece nuestra sociedad. La comunicación en estas instituciones entre los proveedores de servicios y los usuarios extranjeros es difícil, en muchos casos debido a barreras tanto lingüísticas como culturales.

Tal situación no pasa desapercibida y nos llama la atención por varios motivos, como, por ejemplo: uso de lenguas desconocidas, práctica de costumbres distintas, creación de nuevos servicios, posibilidad de relaciones interculturales, conflictos inesperados o aumento de asociaciones de carácter étnico y cultural, entre otros. Son tantos los cambios que necesariamente provocan situaciones nuevas, problemas y búsqueda de soluciones. En este caso nos centraremos brevemente en dos aspectos: las características socioculturales de esta nueva población, y el análisis breve de una de las herramientas más antiguas utilizadas para la comunicación: la traducción.

Entroncamos así, por un lado, con el tema de esta publicación —el español, lengua de traducción— y, por otro lado, con una característica fundamental de la traducción: la unión de lengua y cultura, tal y como menciona SNELL-HORNBY (1988: 42): *If language is an integral part of culture, the translator needs not only proficiency in two languages, he must also be at home in two cultures* («Si la lengua es parte integral de la cultura, el traductor precisa no solo de competencia en las dos lenguas, igualmente tiene que sentirse como en casa en dos culturas).

La experiencia que vamos a relatar surge en la Universidad de Alcalá de la mano del grupo FITISPos (Grupo de Formación e Investigación en Traducción e Interpretación En los Servicios Públicos.) FITISPos es un

grupo dedicado, como su nombre indica, a preparar traductores e intérpretes para que actúen en entornos relacionados con la prestación de servicios (públicos o privados) a los usuarios que lo necesiten. El programa de formación se ha elaborado a partir de los resultados de la investigación. FITISPos se fundamenta en la multidisciplinariedad e investiga sobre todo temas de carácter multicultural, relacionados con minorías étnicas en las cuales el aspecto lingüístico tiene un papel destacado y de ahí su enlace con la traducción e interpretación. Sus objetivos son fundamentalmente tres, unidos de forma integral y complementaria: formación, investigación y práctica

En esta ocasión me centraré en el último de estos objetivos: la práctica. En este sentido cabe mencionar que, como resultado de la formación y la investigación desarrollada, contamos con un servicio de traductores e intérpretes multilingüe integrado por traductores e intérpretes profesionales, traductores *freelance* en lenguas minoritarias, profesores y colaboradores externos a la universidad cuyo trabajo ha dado como fruto materiales útiles, tanto para la población inmigrante, como para los proveedores de servicios públicos.

Antes de comenzar a describir la experiencia, conviene recordar brevemente el contexto en el que surge. Sin mencionar fechas y cifras por su cambiante naturaleza, nos limitaremos a comentar una previsión —con riesgo de equivocarnos— pero altamente significativa: para el año 2025, se prevé que la población extranjera en España alcanzará el 20% de la población total, situándonos en estos momentos ya entre el 11% y 13% en algunas zonas, como por ejemplo, de la Comunidad de Madrid.

Las características de un alto porcentaje de esta nueva población quedan bien reflejadas en la siguiente tabla (CARBALLO 2006):

Algunas características de la migración moderna
Desarraigo y tristeza crónica
Vivencia más estresante según el género
Raramente en familia
Inseguridad económica
Inseguridad legal
Dificultades con el idioma
Dificultades con la cultura
Dificultades con el entorno social
Rechazo social y político-legal

Todo ello puede provocar el fenómeno que se conoce como duelo migratorio, el cual conlleva el desarrollo de unos mecanismos de defensa que, cuando fracasan, arrastran a quien lo padece al conocido síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (SIECM) o síndrome de Ulises. Dicho síndrome lo sufren aquellas personas que echan de menos su hogar, su familia y su cultura que han dejado atrás obligados por circunstancias profesionales o personales, y que no pueden encontrar un lugar en la sociedad, a lo cual contribuye en gran medida la imposibilidad de comunicarse con su entorno por culpa del idioma, tema que está directamente relacionado con nuestra actividad.

En este sentido son numerosas las lagunas detectadas en la convivencia diaria por falta tanto de recursos lingüísticos como de conocimientos culturales de las personas que quieren comunicarse. Esta realidad es cada vez más tenida en cuenta por capas amplias de la sociedad. Una muestra de ello son las frecuentes guías de servicios en español que publican los organismos oficiales, ONG o sectores privados interesados en darse a conocer (por ejemplo, entidades bancarias). Comienzan también a surgir voces sobre medidas que deberían ponerse en práctica, tales como:

1 Búsqueda de cooperación e intercambio de recursos.
2 Apoyo para la producción de materiales de calidad en las lenguas minoritarias
3 Creación y difusión de otros recursos como son redes de traductores e intérpretes o servicio telefónico.
4 Diseño e impartición de cursos y seminarios de formación tanto para el personal sanitario como para el usuario.
5 Desarrollo de proyectos internacionales e intensificación de la investigación no solo entre comunidades sino entre países.
6 Incorporación de profesionales de la comunicación intercultural (traductores, intérpretes, mediadores interculturales), a las plantillas de trabajadores de las instituciones en las que haya demanda (por ejemplo, centros de salud, comisarías).

Se trata de un mercado incipiente, por lo que los materiales producidos son aún insuficientes y no siempre de calidad, tal y como investigaciones anteriores demuestran (VALERO GARCÉS 2002 y VALERO GARCÉS / SALES 2007).

Situado el contexto, pasaré a describir la actividad de producción de materiales multilingües por el grupo FITISPos, con especial hincapié en las guías multilingües y materiales solicitados por distintos servicios públicos.

Comenzaremos diciendo que los resultados de años de investigación han revelado que el disponer de materiales escritos en la lengua de los usuarios es una herramienta útil en esa compleja red de relaciones que se establecen entre todos los agentes que intervienen en la sociedad —en este caso los proveedores de servicios y los usuarios inmigrantes—. Países como Australia, EEUU, Canadá o el Reino Unido cuentan ya con una extensa producción de materiales multilingües en un número considerable de lenguas y a disposición de todos los posibles interesados a través de sus páginas web, auténticos arsenales de documentos, pero en general no automáticamente transportables si no es a través de la práctica de la localización de los mismos y el ajuste a las necesidades del momento o país.

En España hay ya investigaciones de profesionales (MARTINCANO 2003, LÓPEZ VÉLEZ 2002, Instituto de Salud Pública 2004, LÓPEZ IZQUIERDO *et al*. 2007) que demuestran, unido a la propia experiencia, que los equívocos y malos entendidos con la población extranjera derivan con frecuencia del desconocimiento de la lengua y de la cultura de unos y de otros. Todo ello genera reacciones distintas en cada uno de los participantes, yendo desde la sensación de abuso que tienen algunos profesionales a la de segregación y racismo que aluden algunos inmigrantes, pasando por la incomunicación en muchos casos. Se necesitan soluciones para dicho problema y el texto escrito es parte de esa solución.

Las preguntas que surgen ahora son varias:

1 ¿Cuál es la función del texto escrito?

Su función puede ser complementaria con otras herramientas o servicios como: la acción de intérpretes, la creación y difusión de TIC, la creación de páginas web útiles, el desarrollo de la interpretación telefónica, el desarrollo e intercambio de recursos en formatos distintos, etc.; pero a veces es la única solución posible cuando se trata de usuarios que no conocen o —de forma muy limitada— el español por una serie de razones que iremos viendo. El material escrito en la lengua del usuario se convierte así en una herramienta más para salvar la incomunicación que se produce entre ambas partes. Y el español se convierte en la lengua de y para la traducción; es decir, por un lado se necesita traducir textos del español a las otras lenguas, y, por otro lado, se traducen textos de dichas lenguas al español para conocimiento del personal que trabaja en contacto con esta nueva población.

2 ¿Qué tipo de textos produce FITISPos?

Dos tipos principales:

Textos solicitados por los organismos oficiales o instituciones públicas o privadas, como son formularios de todo tipo, instancias, documentos (semi)oficiales, hojas informativas, consentimientos informados, etc.

Materiales propios, como las guías multilingües que comentaremos más adelante. La elección del tema y formato depende de los resultados de las investigaciones y el objetivo principal es cubrir las necesidades detectadas. Ello nos lleva a la siguiente pregunta:

3 ¿Cómo se producen los textos multilingües?

La metodología utilizada es la siguiente:

A. Investigación de las necesidades.
B. Recopilación de materiales existentes sobre el tema.
C. Planificación de la guía multilingüe (índice / temas / lenguas de trabajo / usuarios a los que va dirigida / canales de difusión).
D. Estimación de la capacidad de producción (humana, técnica y económica).
E. Selección del equipo traductor.
F. Trabajo colaborativo del equipo para la creación de un documento base en español.

Hasta llegar a tener ese documento en nuestras manos el equipo consulta documentos similares en español y en otras lenguas, se entrevista con especialistas en el ámbito de trabajo, lleva a cabo conversaciones con usuarios de las distintas lenguas, intercambia materiales y mantiene reuniones conjuntas para resolver los problemas y tomar decisiones. Una vez que se ha elaborado el documento base se siguen manteniendo reuniones periódicas e intercambiando información hasta haber finalizado el proceso de edición y publicación del texto. En cuanto al tratamiento de la información, se aplica el principio de la funcionalidad, es decir, el texto se crea con un propósito (*skopos*, NORD 1997), que en este caso es el de trasmitir información al lector, lo cual implica hacer cambios / adaptaciones en algunas lenguas y en otras no.

4 ¿Qué dificultades surgen en el proceso?

Capítulo importante son las dificultades que surgen en ese proceso de producción y que podríamos clasificar en dos grupos:

A. Internas, entendiendo por ello las dificultades relacionadas con el significado en sí y el traslado de información, como pueden ser los problemas lingüísticos, culturales o de traducción tales como:
   - Uso de términos específicos de la administración que resultan comunes («banalizados», CABRÉ 2004) para los proveedores de servicios e incluso para los usuarios españoles, como pueden ser «empadronamiento» o «electrocardiograma», pero que son especializados para los hablantes de otras lenguas.
   - Distancia lingüística y cultural entre las lenguas (por ejemplo español-árabe o español-búlgaro en comparación con español-francés o inglés), que obliga al traductor a utilizar estrategias diversas según el caso para que el texto traducido cumpla su objetivo de transmitir la información.
   - Falta de material de apoyo (especialmente en algunas lenguas) (glosarios, diccionarios, nuevas tecnologías, TIC), que dificultan la labor del traductor.
   - Escasez de traductores e intérpretes profesionales en algunas lenguas que llevan a tomar otras decisiones, como puede ser el tener que trabajar con personas bilingües o poco preparadas y con escasos recursos.

B. Externas o estructurales, referidas a dificultades técnicas y administrativas tales como:
   - Falta de acceso a herramientas electrónicas y programas básicos de tratamiento de textos.
   - Problemas técnicos derivados de la falta de dominio de las herramientas básicas de la informática.
   - Tiempo limitado para la entrega de encargos.
   - Falta de apoyo institucional.
   - Imprentas poco acostumbradas a trabajar con textos en otras lenguas y/o con otras grafías o alfabetos, que hacen necesarias innumerables revisiones.
   - Trabajo mal (desigualmente) remunerado.

5 ¿Cómo se resuelven las dificultades?

- Trabajo colaborativo del equipo.
- Mayor experiencia y formación.
- Mayor apoyo de algunas instituciones.
- Más recursos.

6. ¿Qué papel juegan la administración u otras instituciones?

Tal y como ya hemos mencionado, las oficinas del estado, ONG, sindicatos o entidades públicas o privadas (bancos, entidades comerciales, correos, inmobiliarias) demuestran un interés creciente por la publicación de materiales en otras lenguas y de manera puntual (por ejemplo: campañas informativas sobre nueva normativa para la regularización de los inmigrantes, campañas de ofertas de trabajo, servicios nuevos que ofrecen entidades bancarias, etc.). Del mismo modo, se observa una mayor tendencia a apoyar otras iniciativas ajenas a ellos mismos, como pueden ser nuestras guías multilingües.

Ahora bien, las instituciones no suelen disponer de mecanismos o preocuparse por la calidad de las traducciones, la remuneración suele ser desigual dependiendo del presupuesto disponible para ese encargo concreto y con frecuencia se sirven de personal bilingüe, no de traductores profesionales. A ello hay que añadir la falta de coordinación entre los distintos organismos, que lleva a producir tiradas limitadas —a veces escasas y otras repetitivas— de folletos similares, acompañada de mala distribución, el consiguiente gasto de tiempo y dinero junto al escaso apoyo a la investigación y falta de subvenciones para la organización de un mercado coherente de traducción.

La solución de estos problemas pasaría, entre otras medidas, por:

- Reconocimiento de la profesión de traductor (no son meros bilingües)
- Coordinación entre instituciones
- Control de calidad de los materiales producidos
- Red de difusión adecuada
- Presupuestos adecuados y distribución coherente.

FITISPOs trabaja en esa dirección, convencidos sus miembros de que los textos multilingües son realmente una herramienta de integración necesaria por una serie de razones tales como:

- Facilitar la comunicación en determinados contextos y momentos.
- Contribuir a disminuir la inadecuada accesibilidad que los usuarios encuentran en las oficinas del estado o instituciones.
- Ayudar a aliviar la excesiva burocracia.
- Disminuir costes.
- Permitir su difusión en la red.
- Contribuir a que el usuario esté informado o sepa lo que debe hacer en determinados momentos.
- Servir como instrumento para el aprendizaje de las lenguas, finalidad no buscada pero que se da con frecuencia por las características mismas de los textos multilingües creados.

Algunas de las publicaciones multilingües de FITISPos son:

- G*uía multilingüe de atención al menor. Hábitos de vida saludable* (español-árabe-búlgaro-chino-francés-inglés-polaco-rumano-ruso), 2007, trabajo recientemente premiado [imagen 1].
- *La educación abre puertas. Guía del sistema educativo* **(**español, árabe, francés, inglés, rumano) (en prensa).
- *Guía multilingüe de atención al alumno inmigrante* (español-árabe-búlgaro-chino-francés-inglés-rumano-ruso) (en prensa).
- *Guía multilingüe de atención a mujeres embarazadas* (español-árabe- búlgaro-francés-inglés-polaco-rumano-ruso), 2006 (en formato CD 2008) [imagen 2].
- *Guía multilingüe sobre pediatría* (español-árabe-búlgaro-francés-inglés-polaco-rumano-ruso), 2006 (en formato CD 2008).
- *Guía multilingüe de atención al inmigrante en los servicios sociales* **(**español-árabe-búlgaro-francés-inglés-polaco-rumano-ruso), 2006 (en formato CD 2008).
- *Guía básica multilingüe de atención al paciente* (español-árabe, español-búlgaro, español-francés, español-inglés, español-rumano, español-ruso), 2005.
- *Guía de hospitalización para pacientes extranjeros del hospital universitario de Guadalajara* (español, árabe, inglés), 2005.

Como ejemplo de la metodología seguida mencionaremos algunos aspectos de la *Guía de multilingüe de atención al inmigrante en los servicios sociales*.

El motivo por el que se elaboró esta guía hay que buscarlo en la demanda de información que los inmigrantes solicitaban en los servicios

sociales de los ayuntamientos, con un alto porcentaje de personas que no hablaban el español. Se decidió entonces elaborar un documento en español con los términos y frases útiles más comunes, el nombre de los formularios y prestaciones que ofrecían y aquella información que los expertos consultados consideraban importante. Para la elaboración del documento base en español se entrevistó a ciudadanos inmigrantes y a proveedores de servicios sociales sobre las dudas más frecuentes planteadas por la población extranjera y se contó con personal con experiencia en la traducción de guías de Servicios Sociales. Igualmente se consultaron documentos similares y páginas web relacionadas con los servicios sociales y la inmigración. El objetivo era que el texto fuese válido tanto para el trabajador social como para el usuario al poder indicar cada uno en su lengua lo que quería decir. Los apartados que se incluyeron son:

1 Datos personales.
2 Otros datos de interés.
3 Servicios y prestaciones que ofrecen los Servicios Sociales.
4 Documentación.
5 Proveedores de servicios y centros de atención al inmigrante.
6 Educación.
7 Salud.
8 Empleo y formación laboral.
9 Vivienda.
10 Mujer y violencia de género.
11 Participación ciudadana y asociaciones.

Sigue un ejemplo del contenido en español que en la guía se presenta en formato bilingüe:

DOCUMENTACIÓN	SÍ O NO O
1 ¿Tiene alguna documentación?	
2 ¿Tiene permiso de residencia y/o trabajo?	
3 ¿Recibe o ha recibido alguna prestación por desempleo o subsidio?	
4 ¿Cuáles son estas prestaciones y de qué organismos?	
5 ¿Su cónyuge trabaja o recibe alguna prestación?	
6 ¿Tiene a su cargo familia?	
7 ¿Realiza algún trabajo no reglado?	
8 ¿Cómo obtuvo la información sobre documentación?	
9 ¿Con qué problemas se ha encontrado?	

10 ¿Está empadronado en su localidad?	
11 ¿Necesita orientación o asesoramiento?	
12 ¿Necesita asistencia jurídico-legal?	
13 ¿Necesita asistencia de intérprete para sus trámites?	
14 ¿Tiene información sobre los requisitos?	

PRESTACIONES	SÍ O NO O
1 Asesoramiento general.	
2 Asesoramiento, apoyo legal y defensa jurídica.	
3 Asesoramiento en procesos de retorno.	
4 Instrucción y tramitación de solicitudes de permisos de residencia y trabajo.	
5 Reagrupación familiar.	
6 Renovación de permisos.	
7 Realización de recursos y reclamaciones.	
8 Solicitud de prestaciones sociales.	
9 Solicitud de protección social.	
10 Tramitación de exención de visado.	

Una vez consensuado el texto base en español, el paso siguiente fue la traducción al inglés, francés, árabe, polaco, rumano, ruso y búlgaro, y su posterior revisión y resolución de dudas en equipo, consultando a expertos u otras fuentes.

Concluida la edición y producción, se distribuyó a ayuntamientos y ONG de la zona del Corredor del Henares y se anunció en la página web <http://www2.uah.es/traduccion>, a través de la cual puede también adquirirse, en formato papel o CD.

En la actualidad estamos en la fase de evaluación de su uso. Como dato objetivo podemos decir que han sido varias las entidades interesadas por el producto y han subvencionado una nueva edición de alguna de las guías para distribuirla entre sus profesionales. Es el caso de la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha o de la Fundación Pfizer.

En definitiva, nuestras investigaciones revelan que es muy útil la creación de estos materiales multilingües, materiales que deben ser producidos por traductores especializados, dado que los textos contienen un alto grado de lenguaje específico, con frecuencia utilizado de forma automática por los profesionales en español, pero que constituyen un escollo importante para los usuarios inmigrantes. Se convierte así el español en lengua de traducción hacia lenguas minoritarias como son el

árabe, rumano, polaco o ruso, y en el caso de inglés o francés cobra nuevo interés la traducción *hacia* (y no solo *desde*) esas lenguas.

Cerraremos esta capítulo con un mención a la Unión Europea en un año tan señalado como es el 2008, declarado Año Europeo del Diálogo Intercultural. En la página web[1] del Comisario para el Multilingüismo, Leonard ORBAN, leemos:

> Las lenguas son algo fundamental para los europeos que quieren trabajar juntos. Constituyen el núcleo de la unidad en la diversidad de la Unión Europea. Necesitamos alimentar y fomentar nuestro patrimonio lingüístico en nuestros países, pero también necesitamos entendernos entre nosotros, nuestros vecinos y nuestros socios en la UE. El dominio de idiomas aumenta la competitividad y movilidad de las empresas y de los ciudadanos.
>
> La Comisión Europea necesita ofrecer resultados a los ciudadanos, y quiere comunicarse con cada uno de ellos en una lengua que pueda comprender. Fomentar el multilingüismo es una manera excelente de acercar entre sí a los ciudadanos europeos, y de este modo permitirles acceder a la información y aportar sus puntos de vista.
>
> El aprendizaje de lenguas conduce a un mejor entendimiento. La interpretación y la traducción pueden ayudar al ciudadano a participar en las actividades de la UE y leer las publicaciones de la UE.
>
> Uno de mis objetivos principales es promocionar el multilingüismo en un mayor número de Políticas de la Unión Europea, entre ellas las de cultura, educación y empleo. Quiero contribuir realmente a la competitividad de la economía europea.

Para poner en práctica sus intenciones hace falta poder dialogar, y para ello es necesario compartir un código, en este caso la lengua —oral o escrita—.

Sorprende que a pesar de que muchos manuales o artículos sobre la inmigración se refieren a la barrera del idioma, sin embargo, hoy por hoy no existe aún una política clara para paliar este déficit en la comunicación. El III Congreso Internacional sobre Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos celebrado en abril de 2008 en la Universidad de Alcalá bajo el lema: *Investigación y practica: desafíos y alianzas*, que reunió a investigadores y practicantes de la traducción y la interpretación de los cinco continentes, fue una buena prueba de ello.

---

[1] <http://ec.europa.eu/commission_barroso/orban/index_es.htm>.

Así mismo quedó de manifiesto en el congreso el interés que despierta la interpretación en detrimento —desde mi punto de vista— de la traducción, a pesar de ser uno de los recursos que más solicitan las instituciones y muchos usuarios, por una serie de razones como, por ejemplo, ahorro de tiempo y de dinero o posibilidad de reutilizarlos y de compartirlos. Sin embargo, se presentaron únicamente cuatro trabajos relacionados directamente con la traducción frente a más de cuarenta que trataban aspectos de la interpretación o cuestiones relacionadas con la comunicación oral (VALERO GARCÉS *et al.* 2008).

Concluiría diciendo que España se halla muy por debajo de otros países (EEUU, Australia, Canadá, Reino Unido) en la producción de este tipo de materiales en lenguas minoritarias o lenguas también llamadas de la inmigración. Hace falta más investigación y producción. Los trabajos de la australiana Terry CHESHER (1994 y 1997) y de Bruce DOWNING en Minnesota (EEUU) (DOWNING / BOGOSLOW 2003) o de la organización Hablamos Juntos (<http://www.hablamosjuntos.org>) en California, así como mi propia investigación iniciada hace unos años (VALERO GARCÉS 1998) y continuada por el grupo FITISPos, son un aliciente para fomentar su producción y evitar encontrarnos con textos de baja calidad.

Para llegar a ese nivel debemos seguir investigando, formando a traductores e intérpretes competentes, buscando alianzas y trabajando en equipo: todos somos necesarios.

Referencias bibliográficas

CABRÉ, T. (2004) *Manual de documentación y terminología para la traducción especializada*, Arco Libros, Madrid.

CARBALLO, M. (2006) *El impacto de la migración en la salud: el caso de la diabetes*, Centro Internacional para la Migración y la Salud. Encuentro en la Escuela de Verano de Salud Pública.

CHESHER, T. (1994) «Translation for Public Education», 35-47 en *Koiné* IV.

CHESHER, T. (1997) «Rhetoric and Reality: Two Decades of Community Interpreting and Translating in Australia», 277-289 en S. E. CARR *et al. The Critical Link: Interpreters in the Community*, Benjamins, Amsterdam.

DOWNING, B. / L. BOGOSLAW (2003) «Effective Patient-Provider Communication. Across Language Barriers: A Focus on Methods of Translation», en *Hablamos Juntos* 18:
<http://www.hablamosjuntos.org/sm/default.common_translation_errors.asp>.

INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA (2004) *Inmigración, salud y servicios sanitarios. La perspectiva de la población inmigrante*, Documentos Técnicos de Salud

Pública 91, Consejería de Sanidad y Consumo Comunidad de Madrid, Madrid: <http://www.publicaciones-isp.org/productos/d091.pdf> [última consulta: 23.3:2007].

LÓPEZ IZQUIERDO, R. / O. MARTÍN DEL BARCO / P. ÁLVAREZ (2007) «Entrevista al paciente inmigrante», 259-266 en *AMF* 3.5.

LÓPEZ-VÉLEZ, R. (2002) *Inmigración y salud. Aproximación desde Atención Primaria*, PBM SL, Madrid [Distribuidor: Lab. Yamanuchi].

MARTINCANO GÓMEZ J. L. (2004) *Competencia Cultural en la atención al inmigrante. Talleres de práctica clínica en AP*, SCM, Madrid.

MARTINCANO GÓMEZ J. L./ J. GARCÍA CAMPAYO (2004) *La Salud Mental en el paciente inmigrante*, IMC, Madrid:
<http://www.semergen.es/semergen2/microsites/manuales/inmigrante/inmigrante_complet.pdf> [última consulta: 5.6:08].

MARTINCANO GÓMEZ, J. L. (2003) *Manual de Medicina Transcultural*, IMC, Madrid.

NORD, Ch. (1997) *Translating as a Purposeful Activity*, St Jerome, Manchester.

VALERO GARCÉS, C. (1998) «¿Traducción e interpretación en servicios públicos? ¿De qué me hablas? ¿Una nueva especialización?», 267-277 en C. VALERO GARCÉS ed. *Nuevas Tendencias y Aplicaciones de la Traducción*, Servicio de Publicaciones de la Universidad, Alcalá de Henares.

VALERO GARCÉS C. (2002) «Traducir de y para los que llegan: una incipiente realidad en la España de principios del siglo XXI», 63-72 en C. VALERO GARCÉS / G. MANCHO eds. *Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos: Nueva necesidades para nuevas realidades - Community Interpreting and Translating: New Needs for New Realities*, Servicio de Publicaciones de la Universidad, Alcalá de Henares.

VALERO GARCÉS, C. / D. SALES (2007) «Translating for New Multicultural Realities: The Complex Nature of Translating as a Socio-cultural Practice», *JOSTRANS* 7: <http://www.jostrans.org/issue07/issue07toc.htm>.

VALERO GARCÉS, C. ed. (2008) *Investigación y práctica en Traducción e Interpretación en los Servicios Públicos: desafíos y alianzas - Research an Practice in Public Service Interpreting and Translation: Challenges and Alliances*, Servicio de Publicaciones de la Universidad, Alcalá de Henares.

Imágenes

1 Guía multilingüe. Embarazadas



2 Guía multilingüe de atención al menor

